

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA ZONA ORIENTE**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de
Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

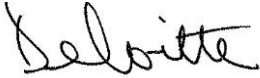
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

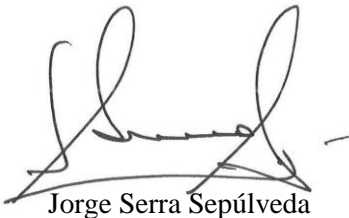
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



Junio 9, 2020

Santiago, Chile



Jorge Serra Sepúlveda

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.031.285	1.789.036
Otras cuentas por cobrar	5	106.909	25.221
Total activos corrientes		<u>2.138.194</u>	<u>1.814.257</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos	6	1.551.794	233.329
Total activos no corrientes		<u>1.551.794</u>	<u>233.329</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>3.689.988</u></u>	<u><u>2.047.586</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Notas N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	151.942	91.299
Provisiones por beneficios a los empleados	8	250.893	171.525
Otras provisiones	9	<u>155.010</u>	<u>185.498</u>
Total pasivos corrientes		<u>557.845</u>	<u>448.322</u>
PATRIMONIO NETO			
Resultado acumulado	10	<u>3.132.143</u>	<u>1.599.264</u>
Total patrimonio neto		<u>3.132.143</u>	<u>1.599.264</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>3.689.988</u></u>	<u><u>2.047.586</u></u>

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

GANANCIAS	Notas N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	11	6.962.588	5.285.500
Costo de ventas	12	<u>(3.658.481)</u>	<u>(2.815.385)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>3.304.107</u>	<u>3.039.688</u>
Gastos de administración	13	(1.834.151)	(1.049.835)
Otros ingresos		53.731	35.584
Costos financieros		<u>(390)</u>	<u>(248)</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		1.523.297	1.455.616
Gastos por impuestos a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u><u>1.523.297</u></u>	<u><u>1.455.616</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia del año	1.523.297	1.455.616
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión de vacaciones	88.544	55.077
Depreciación del ejercicio	118.024	31.524
Otros	(9.176)	2.628
Variaciones de activos que afectan al flujo operacional, (aumentos) disminuciones:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(81.688)	32.901
Variaciones de pasivos que afectan al flujo operacional, aumentos (disminuciones):		
Otros movimientos patrimoniales	9.582	(14.370)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60.643	(38.646)
Otras provisiones	(30.488)	122.516
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de la operación	<u>1.678.738</u>	<u>1.647.246</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(1.436.489)</u>	<u>(225.698)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(1.436.489)</u>	<u>(225.698)</u>
FLUJO NETO TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POSITIVO DEL AÑO	242.249	1.421.548
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>1.789.036</u>	<u>367.488</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u><u>2.031.285</u></u>	<u><u>1.789.036</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1.	NATURALEZA Y OBJETO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE	1
2.	BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	2
3.	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5
5.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	6
6.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.....	6
7.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	7
8.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8
9.	OTRAS PROVISIONES	8
10.	PATRIMONIO.....	8
11.	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	9
12.	COSTOS DE VENTAS	9
13.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9
14.	COMPROMISOS, GARANTIAS Y CONTINGENCIAS	10
15.	JUICIOS	10
16.	HECHOS POSTERIORES	10

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

En Santiago, con fecha 02 de Septiembre de 2015, en Notaría de Armando Ulloa Contreras, se constituye la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (en adelante “Asociación AMSZO) que fue creada mediante la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°20.527; por el Decreto N°1.167/2012, Reglamento para la Aplicación de las Normas de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, referidas a las Asociaciones Municipalidades con personería jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, supletoriamente por lo dispuesto en el TITULO XXXIII “De las personas Jurídicas” del Código Civil, y por las normas establecidas en estos estatutos.

La Asociación no podrá perseguir fines de lucro, la duración de la misma será indefinida y su número de socios ilimitado.

El Objeto de la Asociación será, principalmente, y sin que esta enumeración sea taxativa el siguiente:

- a) Desarrollar entre sus miembros o asociados las acciones necesarias y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de los vecinos de sus asociados.
- b) El servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada, incluidos los municipios miembros, en temas que digan relación con materias de seguridad.
- c) Dar a conocer a los vecinos de sus asociados, toda la información necesaria y confiable respecto de la evolución del fenómeno de la inseguridad ciudadana.
- d) El desarrollo de estrategias de prevención del delito
- e) Colaborar con la labor de la seguridad comunal entre sus asociados.
- f) Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito.
- g) Brindar apoyo psicológico y judicial a las víctimas de la delincuencia.
- h) Desarrollar e impulsar entre sus asociados actividades y proyectos con un marcado énfasis en estrategias de seguridad, para conservar la buena convivencia y seguridad entre los habitantes de la comunidad.
- i) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y la realización de acciones comunes.

- j) En general trabajar y laborar en todas las áreas para la prevención y disminución de la delincuencia, con las autoridades pertinentes y los municipios miembros. Los asociados declaran que estos objetos, se someterán a la legislación chilena y a la normativa aplicable a cada caso, y que, en caso alguno, se ejecutaran ni emprenderán funciones privativas de otras instituciones, sin perjuicio de los convenios de colaboración que suscriban para el cumplimiento de los objetivos de esta Asociación, todo en conformidad con lo señalado por la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Asimismo, la incorporación de esta asociación no limitara ni modificara los derechos y obligaciones propias de los municipios miembros en materia de seguridad conforme a la ley.

AMSZO, comenzó el 17 de junio de 2016 sus operaciones con los aportes recibidos de la Municipalidad de Lo Barnechea, en posteriores meses se constituyeron los aportes de la Municipalidad de Las Condes y Vitacura.

2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Están presentados en pesos, la cual corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en este estado financiero es responsabilidad de la Administración de AMZSO, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las Pymes, normas emitidas por la International Accounting Standards Boards (IASB).

En la preparación del estado financiero se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de AMZSO, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

- La vida útil de las propiedades planta y equipos están basadas en estimaciones y se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión del presente estado financiero, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en el correspondiente estado financiero futuro.

2.3 Clasificación y presentación del estado de situación financiera

El presente estado de situación financiera de la Asociación, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de este Estado Financiero. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, y han sido aplicadas de forma uniforme al año que se presentan en este Estado Financiero.

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Asociación de Municipalidades para la seguridad de la Zona Oriente, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Están presentados en miles de pesos chilenos, la cual corresponde a la moneda funcional de la Asociación.

3.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprende el período que se menciona a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Estados de situación financiera	✓	✓
Estados de cambio en el patrimonio neto	✓	✓
Estados de resultados por función	✓	✓
Estados de flujos de efectivo, método indirecto	✓	✓

3.3 Moneda Funcional

De acuerdo con la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad Sección 30, la Asociación ha definido como su moneda funcional el peso, el cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Asociación se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro Unidades de Reajustes.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales devengados, originados por aportes municipales, se reconocen al momento de recibir la notificación de disponibilidad de los aportes por parte del donante.

3.5 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la Asociación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conllevan la obligación.

Cuando se espera recuperar parte o totalidad los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar de manera confiable.

3.6 Beneficios a los empleados

La Asociación ha provisionado el costo por concepto de vacaciones y otros beneficios del personal sobre base de lo devengado.

3.7 Propiedades, planta y equipos

Estos corresponden principalmente a muebles y útiles, equipos computacionales y vehículos que se encuentran registradas al costo más gastos que son directamente atribuibles al costo de adquisición.

El criterio de valorización al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

3.8 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.9 Impuesto a la renta - AMSZO, como Asociación de derecho privado, se exceptúa de las obligaciones tributarias de la Ley de la Renta, de acuerdo a lo estipulado en la ley N° 824.

3.10 Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Depósitos a plazo y valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. Cuyo detalle es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldos en bancos	<u>2.031.285</u>	<u>1.789.036</u>
Total	<u>2.031.285</u>	<u>1.789.036</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	96.610	6.735
Cuentas por cobrar a Proseguridad	3.419	3.419
Otras cuentas por cobrar	<u>6.880</u>	<u>15.067</u>
Total	<u>106.909</u>	<u>25.221</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de los activos fijos de la Asociación al 31 de diciembre 2019 y 2018, es el siguiente:

a. Saldos netos

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Motos	-	7.589
Muebles y útiles	6.437	1.097
Equipos de computación	255.169	165.220
Otros activos	176.583	58.258
Instalaciones	1.107.288	
Maquinarias y equipos	<u>6.317</u>	<u>1.165</u>
Total Propiedad, planta y equipos	<u>1.551.794</u>	<u>233.329</u>

b. Saldos brutos

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Motos	60.712	60.712
Muebles y útiles	7.476	1.489
Equipos de computación	272.868	165.927
Otros activos	176.604	58.279
Instalaciones	1.197.068	-
Maquinarias y equipos	<u>10.314</u>	<u>2.146</u>
Total Propiedad, planta y equipos	<u>1.725.042</u>	<u>288.553</u>

c. Movimientos

	01.01.2019	Adiciones	Bajas	Depreciación	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Motos	7.589	-	-	(7.589)	-
Muebles y útiles	1.097	5.987	-	(647)	6.437
Equipos de computación	165.220	106.941	-	(16.992)	255.169
Otros activos	58.258	118.325	-	-	176.583
Instalaciones	-	1.197.068	-	(89.780)	1.107.288
Maquinarias y equipos	1.165	8.168	-	(3.016)	6.317
Total Propiedad, planta y equipo	233.329	1.436.489	-	(118.024)	1.551.794

	01.01.2018	Adiciones	Bajas	Depreciación	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Motos	40.574	-	(2.628)	(30.357)	7.589
Muebles y útiles	549	799	-	(251)	1.097
Equipos de computación	235	165.221	-	(236)	165.220
Otros activos	-	58.278	-	(20)	58.258
Maquinarias y equipos	425	1.400	-	(660)	1.165
Total Propiedad, planta y equipo	41.783	225.698	(2.628)	(31.524)	233.329

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo este rubro se registran los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Proveedores	59.025	12.812
Acreedores varios	17.169	30.355
Retenciones por pagar	75.748	48.132
Total	151.942	91.299

8. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>250.893</u>	<u>171.525</u>
Total	<u>250.893</u>	<u>171.525</u>

9. OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las otras provisiones a los empleados es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisiones varias (1)	<u>155.010</u>	<u>185.498</u>

(1) Por este concepto se agrupan estimaciones de gastos, con base suficiente a la espera de su formalización, realización o recepción de su documentación de soporte, como facturas u otros.

10. PATRIMONIO

El patrimonio de la Asociación está constituido por aportes municipales, donaciones recibidas de los donantes, menos los costos y gastos asociados a los programas.

Otros movimientos de patrimonio:

Corresponden a ajustes por corrección de errores de cálculo de provisión de vacaciones y rendiciones a Ilustre Municipalidad de Las Condes.

11. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios de la Asociación de Municipalidades de la Seguridad de la Zona Oriente, provienen principalmente de los aportes por subvenciones municipales de las Municipalidades Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura que a continuación se detallan:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos Municipales cuotas ordinarias	150.000	150.000
Ingresos Municipales cuotas extraordinarias	6.807.287	5.135.500
Otros ingresos	<u>5.301</u>	<u>-</u>
Total	<u>6.962.588</u>	<u>5.285.500</u>

12. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneraciones	(2.683.010)	(2.061.997)
Vestuario y equipamiento táctico	(67.209)	(17.372)
Capacitaciones	(155.457)	(107.128)
Alimento	(11.982)	(12.351)
Mantenimiento, combustible de Vehículos motorizados	(622.799)	(570.913)
Otros gastos	-	(14.100)
Depreciación	<u>(118.024)</u>	<u>(31.524)</u>
Total	<u>(3.658.481)</u>	<u>(2.815.385)</u>

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Arriendos	(187.162)	(112.207)
Estudios e investigación	(439.396)	(414.135)
Gastos de servicio común	(12.233)	(15.049)
Insumos	(13.529)	(9.487)
Mantenimiento	(87.467)	(49.522)
Otros gastos	(453.791)	(94.610)
Servicios	<u>(640.573)</u>	<u>(354.825)</u>
Total	<u>(1.834.151)</u>	<u>(1.049.835)</u>

14. COMPROMISOS, GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

La Asociación no posee compromisos, garantías o contingencias que deban ser reveladas al 31 de diciembre de 2019.

15. JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación mantiene los siguientes juicios vigentes:

1. Litigio Laboral. Segundo Juzgado del Trabajo. RIT O-5153-2019. Carátula “PACHECO / AMSZO”.

- Demanda interpuesta por Despido Injustificado y Nulidad del Despido, con fecha 25 de julio de 2019.
- En audiencia de juicio, de fecha 31 de diciembre de 2019, se rechazó completamente la acción del demandante, sin concedérsele pago alguno. o Evaluación de Resultados: Positiva, ya que no importó gasto para AMSZO
o La parte demandante y completamente vencida, interpone recurso de nulidad por la sentencia, la cual deberá ser alegada ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, durante el presente año.

2. Litigio Laboral. Segundo Juzgado del Trabajo. RIT T-1286-2019. Carátula “ROJAS / AMSZO”.

- Demanda interpuesta por Tutela Laboral y Despido Injustificado, con fecha 25 de julio de 2019. o La pretensión del demandante es por M\$9.369 (Tutela) y M\$2.004 (despido injustificado)
o En audiencia de fecha 5 de septiembre de 2019, no se logró conciliación, quedando la audiencia de juicio para el año 2020.
- En audiencia de juicio, de fecha 11 de febrero de 2020, se dictó sentencia en contra de AMSZO. Sobre ella se presentó Recurso de Nulidad, el cual fue fallado por la I. Corte de Apelaciones de Santiago, el día 5 de mayo del presente, confirmando la sentencia
- Resultados: AMSZO deberá pagar la suma de M\$8.195. (el cual no se encuentra provisionado)

16. HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Asociación en períodos futuros.

La Asociación se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin

embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que puede ser material.

Entre el 1° de enero de 2020 y la fecha de emisión del presente estado financiero, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *